

Seguridad financiera en la que su familia puede confiar

Seguro voluntario de vida a término y por muerte y desmembramiento accidental de New York Life Group Benefit Solutions.



En New York Life Group Benefit Solutions (NYL GBS), entendemos que el estrés emocional por la pérdida de un ser querido es muy difícil. Y aunque es difícil pensar en ello, ¿tendría tu familia la protección económica que necesitará si falleces? El seguro de vida a término y por muerte y desmembramiento accidental (AD&D) de NYL GBS puede ayudarte a ofrecerte la tranquilidad de saber que la seguridad económica de tu familia puede estar más protegida, para que puedan preocuparse menos por cargas financieras inesperadas en un momento difícil. Una vez estés inscrito, si tú o un familiar cubierto fallece, tú o tus beneficiarios recibirán un pago por un reclamo cubierto.

¿Quién es elegible y cuánta cobertura puedo adquirir?

Clase 1: todos los empleados activos asalariados a tiempo completo del empleador que trabajen regularmente un mínimo de 30 horas por semana en Estados Unidos, que sean ciudadanos o extranjeros residentes permanentes de Estados Unidos.

Usted, su cónyuge y sus dependientes recibirán cantidades iguales de seguro de vida a término y de seguro por muerte y desmembramiento accidental.

Empleado	Cónyuge/pareja de hecho [†]	Hijos
› Cantidad de beneficios disponibles en unidades de \$10,000 › Cantidad mínima del beneficio de \$10,000 › La cantidad máxima del beneficio es la menor de 5 veces la remuneración anual o \$500,000 › La cantidad de emisión garantizada es la menor entre 5 veces la remuneración anual o \$200,000	› Cantidad de beneficio disponible en unidades de \$5,000 › Cantidad mínima de beneficio de \$5,000 › Cantidad máxima de beneficio de \$250,000* › Cantidad de emisión garantizada de \$25,000 No debe exceder el 50 % del beneficio del empleado	› Cantidades del beneficio disponibles: \$10,000 › Cantidad máxima de beneficio de \$10,000 › Emisión garantizada para todas las cantidades

Calendario de reducción de beneficios: Si todavía estás empleado, tus beneficios y los de tu cónyuge se reducirán al 65 % a los 65 años y al 50 % a los 70 años. Tus primas también se reducirán para ajustarse a tus beneficios. Las reducciones del cónyuge se basan en la edad del cónyuge.

¿Qué beneficios se ofrecen como parte de mi cobertura?

Su seguro de vida voluntario a término y AD&D (muerte y desmembramiento accidental) puede incluir acceso a beneficios que pueden ayudarle en ciertos escenarios, disponibles desde su primer día de cobertura.

Portabilidad

Si tu relación laboral termina y tienes menos de 70 años, puedes continuar con tu seguro de vida por medio de facturación directa. La cobertura también puede continuar para tu cónyuge/hijos. Las primas aumentarán en ese momento. La cobertura puede continuar hasta los 70 años, a menos que la compañía de seguros suspenda la portabilidad para todas las personas aseguradas. Consulta tu certificado para obtener más información.

Exención de la prima

Exención de prima – si usted llega a tener una incapacidad antes de los 60 años y permanece incapacitado de forma continua durante un período de 9 meses y después de este, no tendrá que pagar primas por su cobertura de seguro de vida, siempre y cuando nosotros/la Compañía de Seguros determinemos que usted tiene una incapacidad.

Beneficio por muerte acelerada

Si te diagnostican una enfermedad terminal con una esperanza de vida de 12 meses o menos mientras la cobertura está activa, el beneficio por enfermedad terminal es de hasta:

Empleado: 75 % de la cantidad de tu cobertura de seguro de vida a término o \$375,000, lo que sea menor.

Cónyuge: 75 % de la cantidad de cobertura de tu seguro de vida a término.

¿Qué características están incluidas en mi cobertura?

Tu Seguro voluntario de vida a término y AD&D pagado por tu empleador puede incluir acceso a un conjunto de programas² y servicios, disponibles en tu primer día de cobertura.

Survivor Assurance³

Una cuenta que genera intereses para pagos a beneficiarios de \$5,000 o más.

Apoyo financiero, legal y patrimonial²

Apoyo profesional para todo tipo de asuntos financieros, legales o patrimoniales, incluyendo consultas de impuestos, preguntas sobre créditos y mucho más.

¿Cómo funciona?

Después de seleccionar una cantidad de cobertura e inscribirte en el seguro de vida a término y por muerte y desmembramiento accidental de NYL GBS, pagarás la cantidad de cobertura elegida mediante convenientes deducciones de nómina.

Revise el resumen de beneficios del seguro de vida a término y de AD&D (muerte y desmembramiento accidental) y los documentos de la póliza para obtener más información sobre los detalles del plan, exclusiones y limitaciones.

O para más información, envíenos un correo electrónico a ushrbenefits@graham.ca

[†] "Pareja de hecho" está definido en la póliza colectiva. Para los efectos de este folleto, cuando aparece el término cónyuge, también incluye a una pareja de hecho registrada en cualquier estado que reconozca legalmente las parejas de hecho o las uniones civiles. Información adicional está disponible con su representante de beneficios.

¹ Si eres un nuevo empleado y haces la solicitud dentro de los 31 días después de ser elegible para elegir cobertura para ti, tienes derecho a elegir cualquier cobertura disponible hasta la Cantidad Garantizada sin tener que dar prueba de buena salud. Si envías una solicitud por una cantidad de cobertura mayor que la cantidad de emisión garantizada, la cobertura que supere la cantidad de emisión garantizada no se extenderá hasta que la compañía de seguros autorice una evidencia aceptable de buena salud. Si envías una solicitud de cobertura más de 31 días después de la fecha en que eres elegible para elegir la cobertura según este plan, no se aplicará la cantidad de emisión garantizada. La cobertura no se emitirá hasta que la compañía de seguros apruebe una prueba aceptable de buena salud.

² Estos programas NO son un seguro y no dan reembolsos por pérdidas económicas. Pueden aplicar algunas restricciones. Algunos de estos programas no están disponibles en las pólizas emitidas por New York Life Group Insurance Company of NY. Los programas los dan proveedores externos, que son los únicos responsables de sus productos y servicios. Los términos, condiciones y exclusiones completos están en la descripción del programa del cliente aplicable y están sujetos a cambios. La disponibilidad de los programas puede variar según el tipo de plan y el lugar y no están disponibles donde lo prohíba la ley.

³ El Programa Survivor Assurance está disponible para los beneficiarios que reciben cheques de cobertura de más de \$5,000 de los Programas de vida y por muerte y desmembramiento accidentales de New York Life Group Benefit Solutions. Las cuentas de Survivor Assurance no son programas de cuentas de depósito y no están aseguradas por la Corporación Federal de Seguro de Depósitos ni por ninguna otra agencia federal. Los saldos de las cuentas son responsabilidad de la compañía de seguros y la compañía de seguros se reserva el derecho de reducir los saldos de las cuentas por cualquier pago hecho por error. La orientación, la asistencia legal o económica y los programas de descuento no están disponibles para las pólizas emitidas por New York Life Group Insurance Company of NY.

Los productos y servicios de New York Life Group Benefit Solutions los dan Life Insurance Company of North America y New York Life Group Insurance Company of NY, subsidiarias de New York Life Insurance Company. Life Insurance Company of North America no está autorizada en NY y no tiene actividades comerciales en NY.

Formularios de las pólizas: Seguro de vida a término: TL-004700 y otros. Seguro por accidente: GA-00-1000.00 y otros.

New York Life Insurance Company

51 Madison Avenue, New York, NY 10010

© 2026, New York Life Insurance Company. Todos los derechos reservados. NEW YORK LIFE y NEW YORK LIFE Box Logo son marcas comerciales de New York Life Insurance Company.